

Bogotá D.C., 15 de mayo de 2025.

Ingeniero:

JOHN GUIBSSON GARCÍA GUERRERO

Supervisor del contrato No. 34145 de 2025.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC.

Asunto: Solicitud de terminación del contrato No. 34145 de 2025.

Referencia: Objeto: Prestación de servicios profesionales para apoyar la planeación y seguimiento técnico de los proyectos de formación y/o actualización catastral ejecutados por las Direcciones Territoriales en los municipios focalizados.


Respetado Ingeniero, reciba un cordial saludo.

A través del presente oficio, respetuosamente pongo a consideración la posibilidad de efectuar una terminación anticipada del contrato No. 34145 de 2025, suscrito el día 01 de abril de 2025, esto en atención a que por motivos personales me es imposible seguir ejecutando las obligaciones contempladas en el precitado contrato de prestación de servicios profesionales.

Así las cosas, sugiero que la terminación anticipada del contrato se realice el 26 de mayo de 2025, sin perjuicio de los tiempos que se tienen contemplados por la Entidad para llevar a cabo este tipo de trámites.

Finalmente, dejo de presente que a la fecha me encuentro al día en la ejecución del citado contrato y así mismo expreso mi compromiso en continuar con el cumplimiento de mis obligaciones contractuales hasta que quede en firme la terminación del contrato No. 34145 de 2025 de ser aceptada.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Nestor David Cruz García', written over a horizontal line.

Nestor David Cruz García

C.C. No. 1032392359 de Bogotá